

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 25 de septiembre de 1998, por el que se convoca pública licitación para la adjudicación por el sistema de concurso del expediente S-52/98: Suministro y distribución de 1.000 ejemplares del «Anuario Estadístico de la Comunidad Autónoma de Extremadura 1997».

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) N.º de Expediente: S-52/98.

2.—Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro y distribución de 1.000 ejemplares del «Anuario Estadístico de la Comunidad Autónoma de Extremadura 1997».
- b) Lugar de entrega: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Plazo de ejecución: Un mes desde la entrega de los originales, sin que el mismo pueda superar el día 10 de diciembre de 1998.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: 4.100.000 ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 38 51 71.

7.—Requisitos específicos del contratista: Ver pliego.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación .

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimotercer día natural contando a partir del siguiente la publicación del presente anuncio en el DOE.

- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- 2.º Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- 3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado mantener su oferta: Un mes.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9.—Apertura de ofertas: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 25 de septiembre de 1998.—El Secretario General Técnico. (P. D. Orden 04.09.95; DOE n.º 113, 26.09.95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE

ANUNCIO de 30 de septiembre de 1998, sobre Trámite de Audiencia a Delgado Sánchez, Juan Pablo.

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de trámite de audiencia a la empresa interesada en el expediente EF-1380 «DELGADO SANCHEZ, JUAN PABLO», se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«En relación con su expediente de subvención EF-1380 en el que se le subvencionó la contratación indefinida del trabajador M.ª Carmen Domínguez Ramírez, le informamos que no ha justificado el mantenimiento de la plantilla de personal que se comprometía a mantener según la condición particular 2.1 de la Resolución de concesión de la ayuda de fecha 02-04-96, ya que no ha remitido la documentación solicitada en nuestros escritos de fechas 17-12-97 y 04-06-98, incumpliendo así tanto la condición general 1.3 de la Resolución anteriormente referenciada, como el artículo 14 del Decreto 105/1994, de 2 de agosto.

Por tanto, de conformidad con el artículo 19 del Decreto 105/1994, de 2 de agosto, al incumplirse una de las condiciones establecidas en la Resolución de Concesión o bien algún apartado de dicho Decreto, se procedería a declarar la pérdida del derecho a la percepción de la subvención que aún está pendiente de abonarse y a reintegrar las cantidades que ya hubiese percibido, cuyo importe asciende a 1.434.000 ptas.